UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INGENIERÍA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO Núm. 594

Boca del Río, Ver., siendo las once horas del día quince de enero del año dos mil veinte, reunidos en la Dirección del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, los CC. Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Ricardo Galván Martínez, M.I. Guillermo Hermida Saba, M.I. Alberto Pedro Lorandi Medina e Ing. Luis Alberto Montemira Mávil, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando seis de un total de seis y existiendo por lo tanto quórum legal, procedimos a aprobar la siguiente orden del día.----------

1.- Lectura del Acta Anterior.----------

2.- Aval para gestionar la contratación de nuevos académicos para el relevo generacional.----------

3. Aval para gestionar la contratación de dos plazas de investigador tiempo completo, para reforzar el Núcleo Académico Básico (NAB) de la Maestría en Ing. de Corrosión. ----------

4. Asuntos generales. ----------

1.- Se dio lectura al acta anterior del H. Consejo Técnico, aprobándose por unanimidad.----------

2.- Acto seguido, la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, comenta que existe la necesidad de la contratación de nuevos académicos para el relevo generacional **con perfiles idóneos** para el desempeño de la función académica, dado que, de un total de 20 académicos de tiempo completo, el 20 % ha solicitado o tiene su convenio para jubilación y el 35% tiene 29 años o más de antigüedad. Actualmente existe una plaza vacante por jubilación: plaza núm. 5395 del M. I. Bonifacio Carlos Alberto Peña Pardo que se jubiló a partir del 1 de octubre de 2019, de su plaza de tiempo completo académico de carrera titular "C". Las actividades del M.I. Peña Pardo, se relacionaban con Ing. Sísmica y Vulnerabilidad Estructural, por lo cual la Dra. Montes Carmona, da lectura al acta del Cuerpo Académico UV-CA-239 "Comportamiento de Suelos y Vulnerabilidad Estructural" en donde solicitan un investigador con el siguiente perfil: **Ing. Geofísico con Doctorado en Ciencias; que pertenezca al SNI, ya sea como candidato o nivel 1; con publicaciones en revistas internacionales arbitradas e indexadas en el área de las geociencias (sismología); con experiencia en la participación de proyectos de investigación relacionados con la atenuación del movimiento símico; preferentemente con estancia posdoctoral de investigación en el extranjero y en el área de sismología; con experiencia profesional como facilitador de cursos relacionados con el área de sismología; con experiencia docente a nivel licenciatura o posgrado en el área de sismología.** La contratación de un investigador con este perfil, ayudará al pleno conocimiento de las propiedades dinámicas del suelo bajo la acción sísmica y reforzará el modelado matemático de los suelos. El H. Consejo Técnico después de analizar la propuesta, otorga el aval por unanimidad, para que la dirección de este Instituto de Ingeniería gestione ante quien corresponda esta petición. ----------

3.- A continuación la Dra. Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, comenta que la academia de Ingeniería de Corrosión y Protección está formada por cuatro investigadores de tiempo completo, de los cuales tres pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT, todos son Perfil Deseable PRODEP y dos de ellos han logrado una vigencia de seis años como Perfil Deseable; dos de ellos conforman el CA Consolidado UV-245 "Ingeniería de Corrosión y Protección" y los otros dos miembros, integran el CA en Formación UV-443 "Electroquímica, Materiales y Medio Ambiente". Este grupo de investigadores son miembros del

Ma Estela Montes C. Guillermo Hermida Saba

Núcleo Académico Básico y fundadores de la Maestría en Ingeniería de Corrosión, el cual es un posgrado Consolidado que pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT. Además, los cuatro investigadores impactan a las carreras de Ingeniería Química e Ingeniería Metalúrgica y Ciencias de los Materiales de la Facultad de Ciencias Químicas región Veracruz, impartiendo alguna experiencia educativa, brindando tutorías y dirigiendo tesis como parte de la experiencia recepcional. Aunado a esto, dos de ellos son miembros fundadores y pertenecen al NAB del Doctorado en Materiales y Nanociencia del Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología. Como se puede observar el grupo de corrosión y electroquímica, ha crecido en el desarrollo de actividades, pero desafortunadamente no en integrantes, ya que desde 2005 que se conformó, no ha habido contratación de ningún investigador, a pesar que en todas las evaluaciones que ha tenido la Maestría ante CONACyT, siempre se ha recomendado de manera enérgica la contratación de al menos un investigador y también a pesar que el PLADEA del Instituto de Ingeniería lo contempla. Es importante mencionar que actualmente las actividades de docencia, dirección de tesis y tutorías, tanto en Doctorado, Maestría y Licenciatura han rebasado al grupo, por lo cual es necesario la contratación de dos investigadores para poder seguir manteniendo los estándares de calidad que exige nuestra máxima casa de estudios y sobretodo que este año, será evaluado por el CONACyT que es el organismo acreditador de los posgrados en el país. Por lo anterior, la Dra. Montes Carmona da lectura al acta de la academia de "Ingeniería de Corrosión y Protección" donde solicitan dos investigadores con los siguientes perfiles: **perfil uno: Licenciatura en Ingeniería o carrera afín, con doctorado en ciencias y/o ingeniería con experiencia en el área de corrosión; preferentemente con nombramiento de pertenencia al SNI o con producción científica suficiente para ingresar en corto tiempo; con experiencia en investigación en el área de corrosión y en la difusión de resultados de investigación en foros técnicos de carácter nacional y/o internacional; preferentemente con experiencia en docencia; con publicaciones científicas en revistas arbitradas e indexadas en las líneas de investigación de mecanismos, control y protección de la corrosión; así como dirección o participación en proyectos de investigación; dominio del idioma inglés nivel TOEFL, B2 o EXAVER 2 o certificación equivalente. Perfil dos: Grado de Doctor en Ciencias y/o Ingeniería con conocimientos y experiencia en el área de corrosión y/o electroquímica; preferentemente con nombramiento de pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en el área técnica o con producción científica suficiente para ingresar en corto tiempo; deseable con experiencia en docencia; con publicaciones científicas en revistas arbitradas e indexadas en las líneas de corrosión y/o metalurgia, y/o ciencia de los materiales; demostrar resultados de investigación y trabajo colaborativo mediante la participación en foros de divulgación científica de carácter nacional y/o internacional; participación en proyectos (nacional e internacional); dominio del idioma ingles (al menos 480 puntos en el TOEFL) nivel B2 o EXAVER 3**. El H. Consejo Técnico, después de analizar las propuestas, otorga el aval por unanimidad, para que la dirección de este Instituto de Ingeniería gestione ante quien corresponda esta petición. ----------

4.- Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las doce horas del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Directora DOY FE. ----------

Guillermo Hernández Sabia

Dra. Ma. Estela Montes Carmona
Directora

Ricardo Galván Mt.

Luis Alberto Montemiro Maul

Alejandro Vargas Colorado